

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA SAN BARTOLOME TRANSBARLOTOME S.A.**

En el domicilio principal de la compañía en la parroquia San Bartolomé, del cantón Sigüig, provincia del Azuay, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2013, a las veinte horas y cinco minutos 20:05pm en el local de sesiones de la Compañía, se reúnen los socios, previa convocatoria, actúa como secretario el Señor Gerente. Con el 100% de las acciones, es decir con 482 acciones presentes y por unanimidad acuerdan aprobar el orden del día y celebrar la sesión de la Junta General de Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación de las acciones presentes.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Año 2012.

1.- Constatación de las acciones presentes.- Bajo la gerencia del Sr. Julio Lazo, se instala la sesión siendo las 20:05pm, una vez constatada las 482 acciones y de inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe Económico del Año 2012. El Señor Julio Lazo en calidad de Gerente de la Compañía, da a conocer el Informe económico correspondiente al año 2012, el mismo es aprobado por unanimidad de todas las acciones presentes.

Para dar legalidad a lo actuado firman en unidad de acto, el Señor Presidente y el Secretario.



Julio Lazo  
GERENTE

Cuenca, 29 de Marzo de 2013.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.